



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID *CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES*

BDNS (Identif.): 430890

Extracto del acuerdo de fecha 17 de abril de 2019 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se aprueba la ampliación de gasto de la convocatoria pública de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante taxis para el año 2019

“Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de abril de 2019 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid se acordó la ampliación de gasto de la convocatoria pública de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante taxis para el año 2019, por importe de 10.000,00 € cargo a la aplicación presupuestaria 10.231.2.480.01 del presupuesto municipal del año 2019.

El resto de la convocatoria se mantiene en los mismos términos, de tal forma que, dicho incremento de crédito no implica la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo para resolver.

Valladolid 22 de abril de 2019.- La Concejala Delegada del Área de Servicios Sociales.-
Fdo.: Rafaela Romero Viosca

